

Out-of-Field Information

Teachers are occasionally placed in an instructional position for which they have not completed all of the requirements to earn certification from the Florida Department of Education. Teachers, for example who move from another state, may be listed as out-of-field until their records are reviewed by FLDOE or until they take a Florida certification exam. Teachers who are listed as out-of-field are required to work toward certification according to Department of Education requirements.

All students in the classroom of a teacher who is out-of-field must be notified in writing. If your child is placed in the classroom of a teacher who is listed as out-of-field on the school's website or in the school's newsletter, you have the right to request that your child be transferred to an in-field teacher's classroom who is teaching within the school and grade the student is currently enrolled in the field in which they are certified.

To make this request, a parent must write a letter addressed and delivered to the principal of the school stating their child's name and grade, the name of the out-of-field teacher and the subject area for which the teacher is out-of-field. In this letter, the parent shall request that their child be transferred to an in-field teacher's classroom in the same grade and school which the child is currently attending. The principal must respond within a reasonable period of time, not to exceed two weeks, if an in-field teacher for that course is employed by the school and if the transfer does not violate maximum class size according to Florida State Statutes and Constitution. The parent does not have the right to choose a specific teacher. If the request for transfer is denied, for any reason, the school must notify the parent and specify the reasons for denial. (Florida Statute 1012.42)

The list of all out-of-field teachers is listed on the District's website and is updated as soon as teachers are hired and identified as out-of-field. Okeechobee County School District recruits and hires the best teachers possible and work to insure that all teachers meet certification requirements for the subject they are teaching as quickly as possible.

Fuera de la Información de Campo

Los maestros están en ocasiones colocados en una posición de instrucción para los que no han completado todos los requisitos para obtener una certificación del Departamento de Educación de Florida. Los maestros, por ejemplo, que se trasladan de otro estado, se pueden enumerar como fuera del campo hasta que sus registros son revisados por FLDOE o hasta que tomen un examen de certificación de la Florida. Los maestros que se enumeran como fuera del campo están obligados a trabajar hacia la certificación según el Departamento de Educación de los requisitos.

Todos los estudiantes en el aula de un maestro que está fuera de campo debe ser notificado por escrito. Si su niño es colocado en el aula de un maestro que está catalogado como fuera de campo en el sitio web de la escuela o en el boletín de la escuela, usted tiene el derecho a solicitar que su hijo sea transferido a la clase de un profesor en el campo, que es la enseñanza dentro de la escuela y el grado del estudiante en situación de alta en el campo en el que están certificados.

Para hacer esta solicitud, un padre debe escribir una carta dirigida y entregada al director de la escuela indicando el nombre y grado de su hijo, el nombre del profesor fuera de campo y el área temática en donde el maestro es fuera de la campo. En esta carta, el padre debe solicitar que su hijo sea transferido a la clase de un profesor en el campo en el mismo grado y escuela que el niño asiste actualmente. El director debe responder en un plazo de tiempo razonable, que no exceda de dos semanas, si un docente en el ámbito de ese curso es empleado por la escuela y si la transferencia no viola el tamaño máximo de las clases de acuerdo con los Estatutos de Florida Estado y Constitución. El padre no tiene el derecho a elegir un maestro específico. Si la solicitud de transferencia es negada, por cualquier razón, la escuela debe notificar a los padres y especificar las razones de la denegación. (Estatuto de la Florida 1012.42)

La lista de todos los maestros fuera de campo aparece en la página web del Distrito y se actualiza tan pronto como maestros son contratados e identificados como fuera del campo. reclutas del distrito escolar del condado de Okeechobee y contrata posible los mejores maestros y de trabajo para asegurar que todos los maestros cumplen con los requisitos de certificación para la materia que enseñan lo más rápido posible.